

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	SGC/DADE/497/2022
FECHA	2 de marzo de 2022 Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/ESPECIAL/DGRM/ 017 /2022
IMPORTE TOTAL:	\$86,710.00 (Ochenta y seis mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	AE Producciones Creativas, S.A. de C.V.

Descripción del servicio	Cantidad	PU	Subtotal
Micrófonos presidenciales	2	\$400.00	\$400.00
Micrófonos inalámbricos	4	\$800.00	\$3,200.00
Consola de audio de 32 canales	1	\$2,800.00	\$2,800.00
Gabinets acústicos de 2 o 3 vías.	4	\$1,000.00	\$4,000.00
Bocinas de 1000 watts para prensa	5	\$1,000.00	\$5,000.00
Personal técnico para la operación	1	\$21,400.00	\$21,400.00
Sistema de circuito cerrado de audio y video para conferencias	1	\$6,000.00	\$6,000.00
Pantalla de Leds de 50 pulgadas	1	\$2,000.00	\$2,000.00
Pantallas de Leds de 55 pulgadas	4	\$2,900.00	\$11,600.00
Videoproector	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Pantalla retroproyección	1	\$3,000.00	\$3,000.00
Tarima	1	\$0.00	\$0.00
Mesa de presidium	1	\$3,500.00	\$3,500.00
Impresión y colocación de vinil autoadherible	1	\$1,200.00	\$1,200.00
Capelo para pódium	1	\$250.00	\$250.00
Sillas para presidium	4	\$0.00	\$0.00
Subtotal			\$74,750.00
IVA			\$11,960.00
Total			\$86,710.00
Valor en UMA antes de IVA (96.22 vigente a partir del 1° de febrero de 2022)			776.87

Fecha de montaje: 6 de marzo a partir de las 8:00 hrs., debiendo quedar concluido a más tardar a las 11:00 hrs., Habrá un ensayo general el 7 de marzo a las 13:30 horas.

Fecha del servicio: 7 de marzo a las 17:00 hrs

Lugar de abasto: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José María Pino Suarez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Segundo piso, Área de Murales y primer piso (área de prensa)

Forma de pago: al concluir los servicios, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>.

ATENTAMENTE

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General De Contrataciones